G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición firma conjunta

Número: DISFC-2026-63-GCABA-SBASE

Buenos Aires, Viernes 20 de Noviembre de 2026

Referencia: EX-2026-46714113-GCABA-SBASE - Concurso Privado de Precios N° 208/26 - "Provisión y mantenimiento de bombas, Galerías Obelisco Norte y Sur y Bartolomé Mitre 3312 – CABA".

VISTO el Expediente **EX-2026-46714113-GCABA-SBASE y,**

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente citado en el Visto, tramita el Concurso Privado de Precios N° 208/26, denominado "Provisión y mantenimiento de bombas, Galerías Obelisco Norte y Sur y Bartolomé Mitre 3312 – CABA".

Que, la Coordinación de Arquitectura y Mantenimiento Edilicio, mediante IF-2026-46725411-GCABA-SBASE solicita la contratación de los trabajos correspondientes a la "Provisión y mantenimiento de bombas, Galerías Obelisco Norte y Sur y Bartolomé Mitre 3312 – CABA" contando con la conformidad de la Dirección Operativa de Áreas de Soporte, a través del IF-2026- 46792030-GCABA-SBASE.

Que el área solicitante indica que los sistemas de bombeo objeto del procedimiento que se propicia comprenden bombas sumergibles destinadas a la evacuación de efluentes pluviales y cloacales, así como bombas centrífugas destinadas al abastecimiento de agua, constituyendo instalaciones necesarias para el adecuado funcionamiento de los inmuebles, garantizando, por lo tanto, su correcta operación, mantenimiento y conservación, a fin de prevenir fallas que puedan ocasionar anegamientos, rebalses, interrupciones del servicio o afectaciones sobre las instalaciones.

Que el presupuesto oficial asciende a la suma total de PESOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CATORCE CON 10/100 ($86.680.514,10) IVA incluido, al mes de septiembre 2026.

Que, teniendo en cuenta las tareas a llevarse a cabo se establece un plazo de ejecución de doce (12) meses, a partir de la fecha de inicio del servicio y el procedimiento de selección será llevado adelante mediante un Concurso Privado de Precios, según lo previsto en los artículos 18 y concordantes del Reglamento de Compras y Contrataciones.

Que, se encuentran incorporados a las actuaciones el Pliego Único de Bases y Condiciones (PLIEG-2026-50333187-GCABA-SBASE), el Pliego de Especificaciones Técnicas (IF-2026-46722843-GCABA-SBASE) elaborados para regir el presente proceso de selección.

Que ha tomado debida intervención la Coordinación de Presupuesto dependiente de la Gerencia Administrativa

Financiera indicando que la presente contratación se encuentra dentro del presupuesto aprobado por Ley N° 6.929.

Que la Gerencia de Asuntos Legales ha tomado la intervención de su competencia.

Que mediante Resolución de Directorio RESDI-2023-14-GCABA-SBASE, de fecha 28 de abril del 2023, se establecieron, entre otras cuestiones, los niveles de decisión, cuadro de competencia y valores para los procedimientos de selección relativos a las contrataciones de SBASE.

Por ello,

EL DIRECTOR OPERATIVO DE ÁREAS DE SOPORTE

Y

LA DIRECTORA OPERATIVA DE CALIDAD DE SERVICIO AL USUARIO

DISPONEN:

Artículo 1º.- Aprobar el llamado a Concurso Privado de Precios N° 208/26 para la contratación de la "Provisión y mantenimiento de bombas, Galerías Obelisco Norte y Sur y Bartolomé Mitre 3312 – CABA", cuyo presupuesto oficial estimado asciende a la suma de PESOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CATORCE CON 10/100 ($86.680.514,10) IVA incluido.

Artículo 2º.- Aprobar el Pliego Único de Bases y Condiciones (PLIEG-2026-50333187-GCABA-SBASE) y el Pliego de Especificaciones Técnicas (IF-2026-46722843-GCABA-SBASE), que regirán el procedimiento aprobado en el Artículo 1º de la presente, los que se encontrarán disponibles para su consulta y descarga en la página Web de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado (SBASE), Concursos Privados de Precios | Buenos Aires Ciudad - Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 3º.- Convocar al Concurso Privado de Precios N° 208/26 para la contratación de la "Provisión y mantenimiento de bombas, Galerías Obelisco Norte y Sur y Bartolomé Mitre 3312 – CABA". A tales efectos, se determina que la fecha para la presentación de ofertas será el 04 de Diciembre de 2026 hasta las 15:00 horas en Agüero 48, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 4º.- Las erogaciones a que dé lugar el servicio a contratar, se imputarán a las partidas presupuestarias correspondientes.

Artículo 5º.- Efectuar las invitaciones de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones de SBASE.

Artículo 6º.- Publicar en la página Web de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado, Concursos Privados de Precios | Buenos Aires Ciudad - Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 7º.- Para su conocimiento y demás efectos comuníquese a las áreas y sitios de interés correspondientes.

Digitally signed by Javier Eduardo MEZZAMICO
Date: 2026.11.20 14:54:30 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Javier Eduardo Mezzamico
Director Operativo
SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO
MINISTERIO DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Digitally signed by Erica Gabriela RUBIA PETICCO
Date: 2026.11.20 15:04:22 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Erica Rubia Peticco
Director Operativo
SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO
Ministerio de Movilidad e Infraestructura

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.11.20 15:04:39 -03:00